

## ANUNCIO

### PROCESO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS AMBULANTES EN LAS FIESTAS PATRONALES DE 2017

#### Solicitudes

- Plazo límite de presentación de solicitudes: 19 de mayo de 2017 (se adjunta modelo impreso de solicitud que puede utilizarse)
- Lugar de presentación:
  - Vía telemática: [servicios@lasarte-oria.eus](mailto:servicios@lasarte-oria.eus)
  - Registro general del Ayuntamiento
- Se deberán incluir los siguientes datos
  - Medidas del puesto a colocar (2m de ancho y máximo 6m de longitud)
  - Dirección de Correo electrónico o número de teléfono de contacto

#### Sorteo:

El Ayuntamiento asignará un número a cada una de las solicitudes, publicando dicha numeración en el tablón de edictos del Ayuntamiento (se adjunta vínculo) el 23 de mayo de 2017.

<http://administrazioa.lasarte-oria.eus/es/html/24/2746.shtml>

A lo largo de esa semana el Ayuntamiento procederá a efectuar el sorteo de los puestos a instalar, publicando el plano de las ubicaciones en el mismo tablón de edictos el 29 de mayo de 2017.

#### Documentación a entregar

- En caso de ser adjudicatario/a, la documentación obligatoria a entregar es la siguiente:
  - IAE
  - DNI
  - Póliza del seguro de responsabilidad civil y justificante del pago
  - Justificante de pago de Autónomos
- Plazo límite para entrega de documentación: 5 de junio de 2017

#### Pago de las tasas

- Plazo límite 12 de junio de 2017.
- Documentación obligatoria a remitir:
  - Justificante del abono
- Tasa a aplicar:

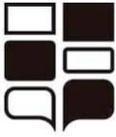
TAS  
*Tasa 25.- UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL SUELO CON PUESTOS, PUESTOS AMBULANTES CON PRODUCTOS EN VENTA, ATRACCIONES, APARATOS AUTOMÁTICOS, Y OTROS ANÁLOGOS.*

*Tarifa 1ª. - Ocupación con puestos ambulantes con productos en venta, atracciones de feria y similares.- (\*) En días de Ferias y Festejos ver Recargo en NA-1:*

1.1 Puesto ambulante

*Por cada m<sup>2</sup> o fracción y día.*

**2,70**



**LASARTE-ORIA**

UDALA-AYUNTAMIENTO

**(\*) NORMAS DE APLICACIÓN**

1.- Los tipos establecidos en la Tarifa 1 tendrán un recargo del **200 %** cuando la ocupación se produzca en días de Feria o Fiestas locales.

Por tanto: 2,70 € + 200 % de 2,70 € = **8,10 €/m<sup>2</sup> y por día**

En caso de que algún adjudicatario no realice dicho pago o bien no presente la documentación requerida, se adjudicará el puesto al siguiente aspirante de la lista de espera que se genere en el sorteo previamente nombrado.

**Colocación de puestos**

Los puestos se colocarán del 28 de Junio a las 8,00h al 1 de Julio a las 24,00h (ambos inclusive).

En Lasarte-Oria, a 9 de mayo de 2017,

El Alcalde,